

	PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR		Código:	FR/GPP1-DTI-25
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS		Revisión:	09
GPP1 - Identificación de objetivos por Proceso, Subprocesos y Actividades				
(Documento de referencia - Formato 38, 39 y 48 - Manual de Implementación - MECIP)				
MACROPROCESO DE APOYO: MA 2 - Gestion de Tecnología de la Información y Comunicación				
OBJETIVO: Desarrollar y mantener la plataforma tecnológica y la logística necesaria para garantizar la seguridad, integridad de los datos y la autenticidad de la información, con el fin de agilizar la obtención de informes y hacer confiable la ejecución de las operaciones internas en la administración, así como la generación de datos e información dirigida a los grupos de interés internos y externos.				
PROCESO: MA 2.2 -Tecnología de la Información				
OBJETIVO: la alta gerencia de herramientas administrativas que le permitan obtener en forma oportuna, rápida y eficiente la información necesaria para el correcto manejo de la Institución • Brindar el servicio de información a todas las áreas institucionales de la empresa que la necesiten, velando por la seguridad y conservación de las mismas. • Mantener en funcionamiento óptimo y eficiente, todos los sistemas informáticos en producción de la Institución, adecuando constantemente estos, a las nuevas necesidades. • Mantener los datos de las Bases de Datos de la Institución en correcto y perfecto estado de funcionamiento, integridad y seguridad. Crear procesos alternativos de recuperación de datos para casos de desastres y emergencias.				
DEPENDENCIA: Dirección de Tecnología de la Información				
CARGO RESPONSABLE: Director de la Dirección de Tecnología de la Información				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS: OE 2 - Financiera - Lograr Eficiencia Operativa y de Gestión. // OE 3 - Cliente - Satisfacción de usuarios y clientes. // OE5 - Procesos Internos - Mejorar el mecanismo de control interno. // OE 9 - Desarrollo de capacidades - Contar con TIC's de avanzada.				
Descripción				
Sub Proceso 1 - Código	Objetivo	Cargo Responsable		
MA 2.1.3 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	• Proveer a la Dirección de herramientas administrativas que le permitan obtener en forma oportuna, rápida y eficiente la información necesaria para el correcto manejo de la Institución. • Controlar que los sistemas de información en producción brinden a los usuarios el servicio y la información que necesiten, velando por la seguridad y conservación de las mismas. Controlar la integridad de los datos para los procesos de cierres de información periódica. • Controlar el funcionamiento óptimo y eficiente de todos los sistemas informáticos en producción de la Institución, en las terminales de servicio. • Controlar la adecuación constante de los sistemas informáticos en producción, a las nuevas necesidades de la Institución. • Mantener los datos de las Bases de Datos de la Institución en correcto y perfecto estado de funcionamiento, integridad y seguridad. Crear procesos alternativos de recuperación de datos para casos de desastres y emergencias.	Jefe de Unidad de Gestión y Control/ Jefe del Departamento Sistemas de Información		
Actividad 1 - Código	Objetivo	Cargo Responsable		
MA 2.1.3.1 ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS	• Controlar el funcionamiento óptimo y eficiente de todos los sistemas informáticos en producción de la Institución, en las terminales de servicio. • Controlar la adecuación constantemente de los sistemas informáticos en producción, a las nuevas necesidades de la Institución. • Proveer a la Sección de todos los equipos, materiales e insumos necesarios para la realización óptima y eficiente de sus objetivos.	Jefe de la Sección Análisis de Sistemas		
Actividad 2 - Código	Objetivo	Cargo Responsable		
MA 2.1.3.2 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS EN PRODUCCIÓN	• Controlar que los sistemas de información en producción brinden a los usuarios el servicio y la información que necesiten, velando por la seguridad y conservación de las mismas. Controlar la integridad de los datos para los procesos de cierres de información periódica. • Mantener los datos de las Bases de Datos de la Institución en correcto y perfecto estado de funcionamiento, integridad y seguridad. Crear procesos alternativos de recuperación de datos para casos de desastres y emergencias. • Proveer a la Sección de todos los equipos, materiales e insumos necesarios para la realización óptima y eficiente de sus objetivos. • Realizar el mantenimiento de usuarios de los sistemas en producción (altas, bajas y modificaciones).	Jefe de la Sección Sistemas en Producción		
Sub Proceso 2 - Código	Objetivo	Cargo Responsable		

		PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR	Código:	FR/GPP1-DTI-25
		CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS	Revisión:	09
GPP1 - Identificación de objetivos por Proceso, Subprocesos y Actividades				
(Documento de referencia - Formato 38, 39 y 48 - Manual de Implementación - MECIP)				
MA 2.1.2 GESTIÓN DE NORMAS TECNICAS	• Verificar o elaborar pliegos de bases y condiciones y las especificaciones Técnicas para los llamados a licitaciones y elaborar los procedimientos de la Unidad de Gestión y Control		Jefe de Unidad de Gestión y Control/ Jefe del Departamento Normas Técnicas	
Sub Proceso 3 - Código	Objetivo		Cargo Responsable	
MA 2.2.1 GESTIÓN DE TECNOLOGIA	• Implementar métodos y procedimientos de ejecución y control de tareas, actividades y procesos en los distintos sectores del Departamento de Tecnología, para garantizar la seguridad de los datos y la continuidad los servicios informáticos de Petropar		Jefe de Unidad Técnica/ Jefe del Departamento de Servicios Tecnológicos	
Actividad 1 - Código	Objetivo		Cargo Responsable	
MA 2.2.1.1 ADMINISTRACIÓN DE REDES	• Controlar el buen funcionamiento de los equipos y servicios de Redes y Comunicaciones de la institución a fin de que los usuarios puedan realizar sus labores en forma eficiente y en el tiempo establecido.		Jefe de la Sección Administración de Redes	
Actividad 2 - Código	Objetivo		Cargo Responsable	
MA 2.2.1.2 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD INFORMATICA	• Realizar pruebas de laboratorio, simulaciones, estadísticas a fin de evaluar todas las propuestas de servicios y/o innovaciones tecnológicas en materia de seguridad que puedan aplicarse a Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en lo referente a recursos existentes y posibles adquisiciones, que sirvan a los objetivos transversales y/o principales del departamento y la Institución		Jefe de la Sección Seguridad Informática	
Sub Proceso 4 - Código	Objetivo		Cargo Responsable	
MA 2.2.2. GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS	• Supervisar tareas de soporte técnico • Supervisar informes de estadísticas de equipos informáticos		Jefe de Unidad Técnica/ Jefe del Departamento Administración de Equipos	
Actividad 1 - Código	Objetivo		Cargo Responsable	
MA 2.2.2.1 SOPORTE A USUARIOS	• Mantenimiento de equipos informáticos y conexiones a la red de Petropar		Jefe de la Sección Soporte a Usuarios	
Actividad 2 - Código	Objetivo		Cargo Responsable	
MA 2.2.2.2 INVENTARIO DE EQUIPOS	• Relevamiento de equipos informáticos para tomas de decisiones		Jefe de la Sección Inventario de Equipos	
Sub Proceso 5 - Código	Objetivo		Cargo Responsable	
MA 2.2.3. GESTIÓN DE TECNOLOGIA INFORMATICA - MJT	• Asegurar la disponibilidad operativa y la calidad del servicio de los sistemas informáticos. • Mantener actualizados y disponibles los datos del cañicultor. • Proporcionar información de entregas de caña dulce para fines operativos, contables y de control interno. • Proporcionar servicio a las unidades que intervienen en la operación y el control de proceso de pago a cañicultores. • Emitir informes estadísticos de recepción de materia prima, cupos, entrega y devolución de cadenas, RRHH, liquidación de caña, liquidación de miel, Control de Stock de Materiales. • Coordinar la adquisición de equipos informáticos (hardware y software).		Jefe de Unidad Técnica/ Jefe del Departamento de Informática - MJT	
Actividad 1 - Código	Objetivo		Cargo Responsable	
MA 2.2.3.1. ASISTENCIA TECNICA Y COMUNICACIONES	• Proveer soporte de supervisión, control y servicios tecnológicos necesarios para la adquisición, operación y mantenimiento de equipos, medios de comunicaciones y software a usuarios de computación personal en todo el área de influencia de la Planta Industrial y Estación de Servicios. • Proponer normas y políticas de uso racional de equipos y sistemas informáticos		Jefe de la Sección Asistencia Técnica y Comunicaciones	
Actividad 2 - Código	Objetivo		Cargo Responsable	
MA 2.2.3.2. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	• Mantener en funcionamiento los sistemas informáticos		Jefe de la Sección Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas	